

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:02

PAG - 1 -

SEGUNDA ENTREGA

Viernes 03 de junio de 2005

Canal CDNN

Programa: **Agenda**

Presentador: Rhina Cardenal

Invitado: Indar Johansen (Embajador de Noruega), Eva Zetterberg(Embajadora de Suecia)

Tema:

Canal 2

Programa: **Primera Hora**

Presentador: Dino Andino

Invitados: Eduardo Chamorro Coronel (Analista político)

Tema: Acontecer Político

Chamorro dijo que "nosotros elegimos y votamos dentro de un régimen Presidencialista, el país está obligado ,comprometido en todo este período a funcionar bajo un régimen presidencialista .Todas estas alteraciones no son más que una entrega de poder que está haciendo el PLC, angustiado por la prisión de su líder el Doctor Arnoldo Alemán, cediendo a las presiones del FSLN".

A juicio de Chamorro Coronel el presidente está actuando consecuentemente con sus obligaciones como presidente .Señaló que es inaceptable que un país este pasando, dos, tres meses sin decisiones críticas ,como era resolver el problema de Unión Fenosa, no podía estar neutro en relación al FMI, habían ciertas decisiones de orden económico que habían que tomar. También señaló que el drama de la elección que se llevó a cabo en la Asamblea Nacional, es que ya se esta planeando la derrota electoral de las fuerzas democráticas.

Canal 10

Programa: **El 10 en la Nación**

Presentador: Jaime Arellano

Invitados: Edwin Castro (Diputado del FSLN), René Herrera (Diputado del PLC)

Tema: Nombramiento de nuevas autoridades

Arellano comentó que le preocupa que la Policía Nacional haya tomado bandos en las diferencias que existen entre el poder Ejecutivo y Legislativo, refiriéndose al resguardo que hizo la Policía a las instituciones de servicios públicos.

Herrera dijo que la única salida que tiene el presidente Bolaños es sentarse a dialogar. Invitó al Mandatario a ser más serio y dejar de estar causando más zozobra, más odio y venganza.

Castro manifestó que con el Estado de Emergencia Económica, el presidente demostró ineptitud, estupidez e incapacidad para gobernar, porque para entregarle 6 millones de dólares a Unión Fenosa no necesitaba un estado de emergencia. Además cuestionó el hecho que el presidente le haya dado 6.5 millones de dólares en efectivo a Unión Fenosa, cuando esta empresa le debe una cantidad mayor a las generadoras. Así mismo afirmó que del Ministerio de Hacienda Y Crédito Público salieron cheques para las generadoras Herrera sentenció,"si mañana el presidente aparece enfrentando otra vez, enganchando a los pobres funcionarios, a que se vallan a la confrontación, entonces vienen otras decisiones y yo creo que eso no es necesario, pero si el nos pone en la sin remedio podría tener un desvalence no muy adecuado a la

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:02

PAG - 2 -

estabilidad del país”.

Canal 4

Programa: **En Vivo con Alberto Mora**

Presentador: Alberto Mora

Invitado: Luciano García (Directivo nacional del PC)

Tema: Política Nacional

García señaló que en este momento la Asamblea Nacional se esta extralimitando en sus funciones, porque esta cambiando la esencia del Gobierno de la República de Nicaragua, de pasar de un sistema presidencialista a un sistema parlamentarista .Agregó que la única solución es el dialogo, “pero tenemos que llegar a una constituyente donde realmente todos los involucrados hacer una constitución verdadera, porque lo que tenemos es un pegoste de constitución.

Canal CDNN

Programa: **Entre Amigos**

Presentador: Luis Hernández

Invitado: Alberto Saborío (Candidato a presidente del PC)

Tema: Reformas Constitucionales

Saborío dijo que las Reformas Constitucionales son inconstitucionales porque en la segunda legislatura se alteraron al ponerle una colita, y la ley dice que una reforma no debe de ser alterada en la segunda legislatura

Canal12

Programa: **Buenos días**

Presentador: Danilo lacayo

Invitado: Aníbal Zúñiga (Miembro del Partido Conservador)

Tema: Problemas del Partido Conservador

Unión Fenosa quita anunció a Danilo Lacayo. Según Lacayo está es una represalia por las críticas que ha venido haciendo en sus programas contra esta empresa.

Lacayo expuso que le preocupa y le entristece que el Partido Conservador esta demostrando los mismos problemas que tiene el PLC y el FSLN, que no tienen unidad. También señaló que el Partido Conservador no tiene un control en el CSE

Canal 100%

Programa: **De Mañana**

Presentador: Martín Madriz

Invitado: Iván Escobar Fornos (Magistrado de la CSJ)

Tema: Política Nacional

El Presidente de la República, Enrique Bolaños vía telefónica se comunicó al programa para explicar las razones que lo llevaron a tomar la decisión de derogar el estado de emergencia, con sus argumentos el conductor del programa, Martín Madriz le dio la razón y cambió su posición con respecto a este tema.

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:02

PAG - 3 -

ANEXO DE LA SEGUNDA ENTREGA

BOLSA DE NOTICIAS

+Suspendarán visa USA a guerrero? (Portada)

+Le aplicarían por caso de corrupción

+CPDH: Elección violenta derechos laborales de funcionarios (Portada)

+Reformas tributarias destraban acuerdo con FMI (Pág.3)

+FISE y Asamblea Nacional unen esfuerzos para desarrollar capacidades en las municipalidades (Pág.7)

+El Ministro "Presidenciable" Pedro Solórzano retiro públicamente cualquier candidatura presidencial para el 2006, luego que le confesó a Dino Andino en el canal dos, que no tiene aspiraciones por el momento / Solórzano era uno de los que siempre aparecía en las encuestas , pero desde que anda con Herty Lewites de arriba abajo , parece que le pasó la fama y ahora el exalcalde de Managua es quien tienen la preferencia(Pág.19)

Programa: **De mañana**

Presentador: Martín Madriz

Invitado: Iván Escobar Fornos (Magistrado de la CSJ)

Tema: Política Nacional.

Fornos manifestó que hay tres verdades a las cuales se refiere el presidente y otras que no las expresó, pero una realidad es que existe una sentencia de la Corte Centroamericana que anula las Reformas Constitucionales, existe otra verdad, y es que la Corte Suprema de Justicia dice que esa reforma , esa sentencia de la Corte Centroamericana no puede contradecir la constitución de la república y que no tiene competencia , que eso es de la CSJ.

Fornos dijo "aún suponiéndose que las reformas constitucionales fueran validas , en realidad se estableció y en el convenio también que se firmo directamente entre el Frente sandinista y el Poder Ejecutivo , que después el PLC participó en la votación de ese convenio , y ahí se estableció que era de consenso que se iban a nombrar a este tipo de funcionario , y en la misma constitución se estableció articulo por articulo .La verdad es que existe el concepto de consenso, y en realidad el consenso es el acuerdo que una parte en un convenio , y los que son parte de un convenio , pueden ser 2, 3, 4, y eso es un concepto tanto de derecho como del habla corriente y aquí don Enrique a dicho que no ha habido consenso"

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua